Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 22 de Junio de 2018

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018

"PROVISION DE INDUMENTARIAS"

ADENDA Nº 1

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad a la Carta Invitacion de la **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "PROVISION DE INDUMENTARIAS", con ID Nº 349.870**, por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 1**, a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, motivo por el cual esta UOC pasa a modificar algunos puntos del presente llamado. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones**, y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 1, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

1- El tipo de Garantia de Matenimiento de oferta será a travez de una Declaracion Jurada correspondiente al 3% (tres porciento) sobre el monto total de la oferta.

DONDE DICE

PRO FORMA DE CONTRATO

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de **la Unidad Operativa de Contrataciones.**----------

DEBE DECIR

PRO FORMA DE CONTRATO

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de **la Dirección de Transporte y Servicios, y de la Dirección de Seguridad y Transito.**----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
U.O.C.

.....
Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH